

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA  
FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS  
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.**

**PROGRAMA: EQUIPAMIENTOS URBANOS**

**CONVOCATORIA. No. PAF-EUC-I-014-2022**

**OBJETO: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE LAS ACACIAS, EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”**

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**

**FECHA DE PUBLICACIÓN 09 DE MARZO DE 2022**

El sub-numeral 10, del numeral 3.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Subcapítulo III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, establece respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria PAF-EUC-I-014-2022 que mediante este documento se presenta el informe, con las siguientes consideraciones:

**1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES**

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022), en el marco de la presente convocatoria se recibieron ocho (8) ofertas. En consecuencia, las propuestas para verificación y evaluación son las siguientes:

No	Proponente	Integrantes y/o Representación
1	<b>DONAL BOGOTÁ BAUTISTA</b> C.C. No. 79.557.205	
2	<b>CONSORCIO URBANO ET</b> Representante <b>ELSA TORRES ARENALES</b> C.C. No. 63.323.375	<b>Integrante N° 1</b> <b>ELSA TORRES ARENALES</b> C.C. No. 63.323.375 Porcentaje de Participación: 50%
		<b>Integrante N° 2</b> <b>RT TERRA S.A.S.</b> NIT: 900.579.055-5 Porcentaje de Participación: 50% Representante Legal <b>ELSA TORRES ARENALES</b> C.C. No. 63.323.375
3	<b>ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.</b> NIT. 800.200.907-5 Representante Legal <b>EDGAR EDUARDO ESPARZA SANTOS</b> CC. No. 19.432.763	
4	<b>CONSORCIO INTERPARQUE CERETÉ</b> Representante <b>ALEJANDRO MENDOZA CARABALLO</b> C.C. No. 10.773.126 de Montería	<b>Integrante N° 1</b> <b>CONSTRUCTORA C&amp;B SAS</b> NIT: 900.871.808-5 Porcentaje de Participación: 50%

		<p>Representante Legal BARGUIL ORREGO MARÍA BRIGITTE DE LA CANDELARIA C.C. No. 25.845.767</p> <p><b>Integrante N° 2</b> <b>LACIDES JAVIER BANQUEZ PAYARES</b> C.C. No. 73.141.686 Porcentaje de Participación: 50%</p>
5	<p><b>CONSORCIO INTER-CERETE HVS</b> Representante HUGO YUNIOR VERGARA SOTELO C.C. No. 15.670.767</p>	<p><b>Integrante N° 1</b> <b>HUGO YUNIOR VERGARA SOTELO</b> C.C. No. 15.670.767 Porcentaje de Participación: 50%</p> <p><b>Integrante N° 2</b> <b>ALEXANDER MARTIN OSPINO BERDUGO</b> C.C. No. 85.467.695 Porcentaje de Participación: 50%</p>
6	<p><b>CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.</b> NIT. 900.457.115-5 Representante Legal GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN CC. No. 80.418.195</p>	
7	<p><b>CONSORCIO SACÚDETE CERETÉ 2022</b> Representante BORIS NICOLÁS CASSAB BARRETO C.C. No. 10.768.196</p>	<p><b>Integrante N° 1</b> <b>ABDO JOSÉ SALGADO AYOLA</b> C.C. No. 78.754.499 Porcentaje de Participación 30%</p> <p><b>Integrante N° 2</b> <b>JAIRO ENRIQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ</b> C.C. No. 10.931.493 Porcentaje de Participación: 30%</p> <p><b>Integrante N° 3</b> <b>MARÍA ÁNGELA MARTÍNEZ LÓPEZ</b> C.C. No. 30.669.822 Porcentaje de Participación: 40%</p>
8	<p><b>CONSORCIO INTERVENTORES DEPORTIVOS 2022</b> Representante VICTOR MANUEL GALVIS VILLEGAS C.C. No. 1.118.873.054</p>	<p><b>Integrante N° 1</b> <b>YEZITD CORNEJO OCHOA</b> C.C. No. 91.208.401 Porcentaje de Participación: 30%</p> <p><b>Integrante 2</b> <b>VICTOR MANUEL GALVIS VILLEGAS</b> CC. No. 1.118.873.054 Porcentaje de Participación: 20%</p> <p><b>Integrante 3</b> <b>ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS S.A.S.</b> NIT: 901.438.268-6 Representante Legal JOSE DAVID GONZÁLEZ OLIVELLA C.C. No. 1.065.646.798 Porcentaje de Participación: 50%</p>

2. INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

El día primero (01) de marzo de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 44, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

### CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
2	CONSORCIO URBANO ET	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO INTERPARQUE CERETÉ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO INTER-CERETÉ HVS*	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA*
6	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	CONSORCIO SACÚDETE CERETÉ 2022	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
8	CONSORCIO INTERVENTORES DEPORTIVOS 2022	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA

#### \* RECHAZO PROPONENTE CONSORCIO INTER-CERETÉ HVS

El integrante del CONSORCIO INTER-CERETÉ HVS., HUGO YUNIOR VERGARA SOTELO, identificado con la CC. No. 15.670.767, también presentó propuesta en calidad de proponente (persona natural) a la CONVOCATORIA No. **PAF-EUC-O-005-2022** cuyo objeto es CONTRATAR “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE LAS ACACIAS EN EL MUNICIPIO DE CERETE DEPARTAMENTO DE CORDOBA”.

Teniendo en cuenta que la presente convocatoria corresponde a la interventoría del proyecto a contratar a través de la convocatoria **PAF-EUC-O-005-2022**, la oferta presentada por el proponente CONSORCIO INTER-CERETÉ HVS, se encuentra incurso en la causal de rechazo contemplada en el numeral 1.37.8, de los términos de referencia:

#### “1.37. CAUSALES DE RECHAZO

La CONTRATANTE rechazará la propuesta cuando se presente uno de los siguientes eventos:

(...)

1.37.8 “Cuando el proponente sea persona natural, jurídica o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal, presenten propuesta para contratar el proyecto y la interventoría de proyecto o viceversa. (...)”

En consecuencia, la propuesta presentada por CONSORCIO INTER-CERETÉ HVS se encuentra **RECHAZADA**.

### 3. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término de traslado vencido el 03 de marzo de 2022, hasta las 5:00 p.m., se presentaron observaciones y documentos de subsanación al correo electrónico [equipamientos@findeter.gov.co](mailto:equipamientos@findeter.gov.co) los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

- RECHAZO PROPONENTE CONSORCIO INTERVENTORES DEPORTIVOS 2022

Conforme a lo consignado en el Informe Preliminar de Requisitos Habilitantes, respecto del componente jurídico y técnico, el proponente no cumplía con los requisitos habilitantes.

Durante el término de traslado, no se recibió por parte del proponente documentación u observaciones al Informe preliminar de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.

Por lo anterior, la propuesta presentada por el **CONSORCIO INTERVENTORES DEPORTIVOS 2022**, se encuentra RECHAZADA con sustento en las siguientes causales de rechazo:

**“1.37. CAUSALES DE RECHAZO**

La CONTRATANTE rechazará la propuesta cuando se presente uno de los siguientes eventos:

(...)

1.37.26 Cuando el proponente no subsane o subsane en forma extemporánea.

(...)

1.37.28 Cuando el proponente no cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en los términos de referencia.

(...).”

**4. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

El día siete (7) de marzo de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 49, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual se publica con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO URBANO ET	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO INTERPARQUE CERETÉ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO INTER-CERETÉ HVS*	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA*
6	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	CONSORCIO SACÚDETE CERETÉ 2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	CONSORCIO INTERVENTORES DEPORTIVOS 2022	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA

**CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS**

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	CONSORCIO URBANO ET	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	CONSORCIO INTERPARQUE CERETÉ	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
5	CONSORCIO INTER-CERETE HVS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

6	<b>CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.</b>	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
7	<b>CONSORCIO SACÚDETE CERETÉ 2022</b>	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
8	<b>CONSORCIO INTERVENTORES DEPORTIVOS 2022</b>	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

Junto con el informe se publicaron las verificaciones que fueron objeto de modificación.

## 5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

El SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS en el numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el siguiente procedimiento.

### “3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

<b>FACTOR DE CALIFICACIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>
Evaluación Económica	100
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”. (...)

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 9, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, “Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos...” en los mencionados Términos.

**Nota 1:** Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, [http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see\\_ts\\_trm.htm#cotizacion](http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion)

**Nota 2:** En caso de que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022), fue **TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$3.787,18)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMETICA**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** de los proponentes.

Como resultado de la verificación de las propuestas económicas, se realizó ajuste por corrección aritmética al valor del IVA de la oferta económica presentada por el proponente **CONSORCIO INTERPARQUE CERETE**.

Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

De acuerdo con lo anterior, **EL PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**, obtenido por los proponentes habilitados y cuya oferta económica se evaluó, es el siguiente:

CONVOCATORIA:PAF-EUC-I-014-2022					
INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE LAS ACACIAS, EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA					
EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido		TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Descuentos	
1	PROPONENTE 1-DOMAL BOGOTÁ BAJIUSTA	\$ 145.484.588,88	99,9854748	0,0000000	99,9854748
2	PROPONENTE 2-CONSORCIO URBANO ET	\$ 147.200.825,88	97,8338834	0,0000000	97,8338834
3	PROPONENTE 6-CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	\$ 147.441.888,88	97,5828443	0,0000000	97,5828443
4	PROPONENTE 3-ESPARZA INGENIERIA SAS	\$ 141.292.848,88	97,8268887	0,0000000	97,8268887
4	PROPONENTE 7-CONSORCIO SACUDETE CERETE 2022	\$ 141.292.848,88	97,8268887	0,0000000	97,8268887
5	PROPONENTE 4-CONSORCIO INTERPARQUE CERETE	\$ 151.821.888,88	92,5838558	0,0000000	92,5838558

**OBSERVACIÓN 1** Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al PROPONENTE 1-DOMAL BOGOTÁ BAJIUSTA con un puntaje de 99,9854748 y un valor ofertado de \$ 145.484.588,88

Al presente informe se anexan las evaluaciones de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el día diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 p.m., para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo [equipamientos@findeter.gov.co](mailto:equipamientos@findeter.gov.co) según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA  
FINDER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA							
CONVOCATORIA:PAF-EUC-I-014-2022							
Objeto:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE LAS ACACIAS, EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA*						
Fecha de diligenciamiento:	8/03/2022						
Proponentes:	PROPONENTE 1-DONAL BOGOTÁ BAUTISTA						
	PROPONENTE 2-CONSORCIO URBANO ET						
	PROPONENTE 3-ESPARZA INGENIERÍA SAS						
	PROPONENTE 4-CONSORCIO INTERPARQUE CERETE						
	PROPONENTE 6-CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS						
	PROPONENTE 7-CONSORCIO SACUDETE CERETE 2022						
Propuesta Económica							
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROPONENTE 1-DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	PROPONENTE 2-CONSORCIO URBANO ET	PROPONENTE 3-ESPARZA INGENIERÍA SAS	PROPONENTE 4-CONSORCIO INTERPARQUE CERETE	PROPONENTE 6-CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	PROPONENTE 7-CONSORCIO SACUDETE CERETE 2022
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 156.992.050,00	\$ 145.484.560,00	\$ 147.200.025,00	\$ 141.292.846,00	\$ 156.678.066,00	\$ 147.441.000,00	\$ 141.292.846,00
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL		\$ 145.484.560,00	\$ 147.200.025,00	\$ 141.292.846,00	\$ 151.021.988,00	\$ 147.441.000,00	\$ 141.292.846,00

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

### 1.1.1. Serie histórica periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Banco de la República - Gerencia Técnica -  
información extraída de la bodega de datos -  
Serankua- el 08/03/2022 17:42:43

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
09/03/2022	\$ 3.787,18

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia  
( [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)).

Banco de la República - Gerencia Técnica -  
información extraída de la bodega de datos -  
Serankua- el 08/03/2022 17:42:43

### SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	14 de febrero de 2022
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 14 hasta el 16 de febrero de 2022 A través del correo electrónico <a href="mailto:equipamientos@findeter.gov.co">equipamientos@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	18 de febrero de 2022
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	23 de febrero de 2022 Hora: 12:00 m. (medio día) A través del correo electrónico <a href="mailto:convocatoriasfindeter@fidubogota.com">convocatoriasfindeter@fidubogota.com</a>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	1 de marzo de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 02 hasta el 03 de marzo de 2022 A través del correo electrónico <a href="mailto:equipamientos@findeter.gov.co">equipamientos@findeter.gov.co</a> Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	07 de marzo de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	08 de marzo de 2022 Hora: 12:00 m. (medio día) Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	09 de marzo de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 10 de marzo de 2022, a través del correo <a href="mailto:equipamientos@findeter.gov.co">equipamientos@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	11 de marzo de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)"

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

**EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA**

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 156.992.050,00
Fecha evaluación:	8/03/2022
TRM:	9/3/22
P. MAYOR:	151.021.988,00
P. MENOR:	141.292.846,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 145.622.210,83
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 148.322.099,42
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 145.580.742,78
MENOR VALOR (4):	\$ 141.292.846,00

**Metodo de PONDERACION: 1 - MEDIA ARITMETICA**

VER TABLA DE RANGO
18
18
18
1

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
PROPONENTE 1-DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	\$ 145.484.560,00	99,9054740	98,09	99,93	97,12	99,9054740	
PROPONENTE 2-CONSORCIO URBANO ET	\$ 147.200.025,00	97,8330034	99,24	97,78	95,99	97,8330034	
PROPONENTE 3-ESPARZA INGENIERÍA SAS	\$ 141.292.846,00	97,0269887	95,26	97,05	100,00	97,0269887	
PROPONENTE 4-CONSORCIO INTERPARQUE CERETE	\$ 151.021.988,00	92,5838550	96,36	92,52	93,56	92,5838550	
PROPONENTE 6-CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	\$ 147.441.000,00	97,5020443	99,41	97,44	95,83	97,5020443	
PROPONENTE 7-CONSORCIO SACUDETTE CERETE 2022	\$ 141.292.846,00	97,0269887	95,26	97,05	100,00	97,0269887	

I	\$ 873.733.265,00
n=	6,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 145.622.210,83
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 145.622.210,83
Vmax=	151.021.988,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 148.322.099,42
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 145.580.742,78
	\$ 145.580.742,78
MAX:	\$ 151.021.988,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 141.292.846,00

**CONVOCATORIA:PAF-EUC-I-014-2022**

**INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE LAS ACACIAS, EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”**

**EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 1-DONAL BOGOTÁ BAUTISTA	\$ 145.484.560,00	99,9054740	0,0000000	99,9054740
2	PROPONENTE 2-CONSORCIO URBANO ET	\$ 147.200.025,00	97,8330034	0,0000000	97,8330034
3	PROPONENTE 6-CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	\$ 147.441.000,00	97,5020443	0,0000000	97,5020443
4	PROPONENTE 3-ESPARZA INGENIERÍA SAS	\$ 141.292.846,00	97,0269887	0,0000000	97,0269887
4	PROPONENTE 7-CONSORCIO SACUDETE CERETE 2022	\$ 141.292.846,00	97,0269887	0,0000000	97,0269887
5	PROPONENTE 4-CONSORCIO INTERPARQUE CERETE	\$ 151.021.988,00	92,5838550	0,0000000	92,5838550

**OBSERVACIÓN 1 :** Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **PROPONENTE 1-DONAL BOGOTÁ BAUTISTA** con un puntaje de **99,9054740** y un valor ofertado de **\$ 145.484.560,00**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA:PAF-EUC-I-014-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 1-DONAL BOGOTÁ BAUTISTA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA I: Interventoría de Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos.	\$ 35.212.513,00	\$ 6.690.377,00	\$ 41.902.890,00	\$ 35.212.513,00	\$ 6.690.377,00	\$ 41.902.890,00
B	ETAPA II: Interventoría a la construcción, puesta en funcionamiento y proceso de cierre contractual	\$ 87.043.420,00	\$ 16.538.250,00	\$ 103.581.670,00	\$ 87.043.420,00	\$ 16.538.250,00	\$ 103.581.670,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 145.484.560,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 145.484.560,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 40.695.579,00	\$ 45.217.310,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 100.597.266,00	\$ 111.774.740,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 141.292.845,00	\$ 156.992.050,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA:PAF-EUC-I-014-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 2-CONSORCIO URBANO ET

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA I: Interventoría de Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos.	\$ 34.257.500,00	\$ 6.508.925,00	\$ 40.766.425,00	\$ 34.257.500,00	\$ 6.508.925,00	\$ 40.766.425,00
B	ETAPA II: Interventoría a la construcción, puesta en funcionamiento y proceso de cierre contractual	\$ 89.440.000,00	\$ 16.993.600,00	\$ 106.433.600,00	\$ 89.440.000,00	\$ 16.993.600,00	\$ 106.433.600,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 147.200.025,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 147.200.025,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 40.695.579,00	\$ 45.217.310,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 100.597.266,00	\$ 111.774.740,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 141.292.845,00	\$ 156.992.050,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA:PAF-EUC-I-014-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 3-ESPARZA INGENIERÍA SAS

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA I: Interventoría de Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos.	\$ 34.197.966,00	\$ 6.497.614,00	\$ 40.695.580,00	\$ 34.197.966,00	\$ 6.497.614,00	\$ 40.695.580,00
B	ETAPA II: Interventoría a la construcción, puesta en funcionamiento y proceso de cierre contractual	\$ 84.535.518,00	\$ 16.061.748,00	\$ 100.597.266,00	\$ 84.535.518,00	\$ 16.061.748,00	\$ 100.597.266,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 141.292.846,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 141.292.846,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 40.695.579,00	\$ 45.217.310,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 100.597.266,00	\$ 111.774.740,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 141.292.845,00	\$ 156.992.050,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA:PAF-EUC-I-014-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 4-CONSORCIO INTERPARQUE CERETE

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA I: Interventoría de Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos.	\$ 36.552.769,00	\$ 6.945.026,00	\$ 43.497.795,00	\$ 36.552.769,00	\$ 8.574.106,00	\$ 45.126.875,00
B	ETAPA II: Interventoría a la construcción, puesta en funcionamiento y proceso de cierre contractual	\$ 90.356.465,00	\$ 17.167.728,00	\$ 107.524.193,00	\$ 90.356.465,00	\$ 21.194.726,00	\$ 111.551.191,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 151.021.988,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 156.678.066,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 40.695.579,00	\$ 45.217.310,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 100.597.266,00	\$ 111.774.740,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 141.292.845,00	\$ 156.992.050,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se realiza corrección aritmética al VALOR IVA, por lo tanto el VALOR TOTAL CORREGIDO DE LA PROPUESTA es \$151.021.988,00 (una diferencia de -\$5.656.078,00)

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA:PAF-EUC-I-014-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 6-CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA I: Interventoría de Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos.	\$ 35.700.000,00	\$ 6.783.000,00	\$ 42.483.000,00	\$ 35.700.000,00	\$ 6.783.000,00	\$ 42.483.000,00
B	ETAPA II: Interventoría a la construcción, puesta en funcionamiento y proceso de cierre contractual	\$ 88.200.000,00	\$ 16.758.000,00	\$ 104.958.000,00	\$ 88.200.000,00	\$ 16.758.000,00	\$ 104.958.000,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 147.441.000,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 147.441.000,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 40.695.579,00	\$ 45.217.310,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 100.597.266,00	\$ 111.774.740,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 141.292.845,00	\$ 156.992.050,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA
CONVOCATORIA:PAF-EUC-I-014-2022
FORMATO No.4
PROPONENTE 7-CONSORCIO SACUDETE CERETE 2022

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	CORREGIDO			OFERTADO		
		VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA OFERTADO	VALOR IVA (19%) OFERTADO	VALOR TOTAL ETAPA OFERTADO
A	ETAPA I: Interventoría de Estudios y diseños, obtención de licencias y permisos.	\$ 34.197.966,00	\$ 6.497.614,00	\$ 40.695.580,00	\$ 34.197.966,00	\$ 6.497.614,00	\$ 40.695.580,00
B	ETAPA II: Interventoría a la construcción, puesta en funcionamiento y proceso de cierre contractual	\$ 84.535.518,00	\$ 16.061.748,00	\$ 100.597.266,00	\$ 84.535.518,00	\$ 16.061.748,00	\$ 100.597.266,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 141.292.846,00	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B) OFERTADO		\$ 141.292.846,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 40.695.579,00	\$ 45.217.310,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 100.597.266,00	\$ 111.774.740,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 141.292.845,00	\$ 156.992.050,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** No se realizaron ajustes por redondeo o correcciones aritméticas